



CONDICIONES PARA PARTICIPAR DEL MICROPROGRAMA SOS SALUD Y BELLEZA

El MICROPROGRAMA SOS SALUD Y BELLEZA transmitirá las historias de sus pacientes participantes desde antes de la operación y después de ella, con la finalidad de mostrar el trabajo que se realiza en nuestra clínica.

Los pacientes que deciden participar deben ceder su imagen por tiempo indefinido una vez publicado en las plataformas digitales de la Clínica.

Todo el material grabado y fotografías de cada cirugía pasarán automáticamente a ser de propiedad de la Clínica para su difusión vía redes sociales propias, con fines publicitarios, sin contraprestación alguna por concepto de uso de imagen.

La difusión del microprograma consiste en 4 fases, los cuales son detallados a continuación:

- PRIMERA FASE: Toma de decisión, etapa en que la paciente brinda la entrevista grabada inicial, de preferencia en compañía de un familiar, para establecer su caso.
- SEGUNDA FASE: Preparación para la cirugía y durante la cirugía.
- TERCERA FASE: Post cirugía
- CUARTA FASE: Resultados finales, dos meses después.

La captación mediante fotografía y filmación serán de tres fechas distintas, antes de la operación (primera fecha), durante la operación (segunda fecha) y después de ella (tercera fecha), hasta 2 meses después generalmente.

La participante se encontrará obligada a informar el progreso de sus resultados hasta por un periodo de 2 meses, debiendo para ello compartir mensualmente fotografías o grabaciones caseras, de sus resultados. Dichas imágenes se encontrarán sujetas a los parámetros del presente contrato, pudiendo ser replicadas por la Clínica.

El paciente deberá cumplir acuerdos obligatorios como: El cumplimiento correcto de las indicaciones que brinda el doctor post cirugía, Así como citas de control posterior.

¡Les invitamos a participar!

